EXPTE. D- 399 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el *"Programa Super Sopa"* que se desarrolla en la Universidad Nacional de Quilmes, involucrando diferentes sectores de la comunidad académica.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Programa Super Sopa es el resultado de un esfuerzo conjunto entre docentes, alumnos, personal de servicios y autoridades de la Universidad Nacional de Quilmes.

El mismo tiene sus comienzos en el mes de Septiembre de 2002, momento en el cual la UNQ recibe algunas maquinarias, pertenecientes al Mercado Central de Buenos Aires, en carácter de comodato para ser utilizadas con fines educativos. Las autoridades universitarias deciden entonces montar una planta industrial sobre un edificio refaccionado perteneciente a la Universidad.

La finalidad del Programa Super Sopa es producir alimentos enlatados concentrados, bajo estrictos controles de calidad y bajo costo. La producción se realiza con alumnos de la carrera Ingeniería en Alimentos con el fin de capacitarlos en tareas productivas relacionadas a su profesión futura.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

El producto que actualmente se elabora es una sopa concentrada, denominada Super Sopa, que se presenta en envases de 4 litros, compuesta básicamente por hortalizas varias, carne, arroz y arvejas en proporciones adecuadas. Por su modo de preparación pueden obtenerse 50 raciones de sopa a partir de una lata. La sopa está pensada para ser entregada a los comedores comunitarios donde concurren niños con necesidades básicas insatisfechas.

El Programa SUPER SOPA surge de combinar factores educativos, productivos y sociales para brindar un producto que no pretende solucionar pero sí contribuir a mejorar las condiciones alimentarias de la población regional, sabiendo que un gran porcentaje de la misma se encuentra por debajo de la línea de indigencia

Financiación

La SUPER SOPA se transfiere al costo a aquellos comedores que reciban subsidios del estado u otras entidades públicas o privadas. Para aquellos comedores que no reciben ayuda económica, se ideó el sistema de donaciones particulares a través del padrinazgo, y la ayuda del sector público y/o privado, dispuesto a colaborar mediante aportes voluntarios.

El costo total del producto (full cost) es decir, costo de transferencia hacia los comedores, se compone de materia prima, operarios (becarios de la

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Universidad), y gastos generales de mantenimiento. No se adiciona ganancia al precio final.

El costo de la lata depende de la cantidad producida. De este modo, logrando la adhesión de voluntarios que colaboren con el programa apadrinando comedores, se podrá bajar el costo por porción más aún.

Por lo expuesto solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.